

<b>PROGRAMA</b>		
<b>1. Nombre de la actividad curricular</b>		
TALLER DE INVESTIGACIÓN II: Antropología y Medio Ambiente		
<b>2. Nombre de la actividad curricular en inglés</b>		
RESEARCH WORKSHOP II: Anthropology and Environment		
<b>3. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla</b>		
Departamento de Antropología		
<b>3. Ámbito</b>		
(1) Formación teórico-metodológica,		
(2) Diversidad cultural e interculturalidad		
(3) Problemáticas sociales actuales, locales y regionales, y el rol del antropólogo y de la antropóloga en ellas.		
<b>4. Horas de trabajo</b>	Presencial	no presencial
	3	6
<b>5. Número de créditos SCT – Chile</b>		
<b>5 Créditos</b>		
<b>6. Requisitos</b>	<b>Taller de Investigación I</b>	
<b>7. Propósito general del curso</b>	<p>Los Talleres de investigación tienen como objetivo que los estudiantes integren conocimientos y competencias adquiridas durante su proceso de formación, articulando herramientas conceptuales y metodológicas, por medio de su inserción en situaciones de investigación y/o aplicación de conocimientos que involucren enfoques y perspectivas diversas.</p> <p>El Taller de Investigación II se orienta a finalizar el diseño de un Proyecto de</p>	

	<p>Investigación que se convertirá en la Memoria de Título en Antropología Social, trabajando directamente con un/una profesor/a guía. Se trata de culminar de manera individual la redacción del Proyecto de Memoria de Título.</p> <p>En este taller se tiene como meta que se elabore un diseño de proyecto de memoria en el contexto de la antropología médica y de la salud</p>
<p><b>8. Competencias a las que contribuye el curso</b></p>	<p>A1: Problematizar los diversos desarrollos históricos de la disciplina y de los marcos teóricos-metodológicos desde los que se ejerce el quehacer profesional.</p> <p>A2: Integrar los marcos teóricos-metodológicos en el ejercicio de la profesión y el desarrollo disciplinario.</p> <p>B1: Valorar críticamente la diversidad cultural y comprender los procesos culturales como fenómenos dinámicos para integrarlo en el quehacer profesional.</p> <p>C2: Aportar desde una perspectiva crítica a la solución de las necesidades y los problemas sociales a partir del ejercicio de su profesión.</p> <p>C3: Valorar críticamente su labor profesional respetando los compromisos éticos y asumiendo la importancia del rol social y político del conocimiento.</p>
<p><b>9. Subcompetencias</b></p>	<p>A1.3. Reconocer el papel del antropólogo en la generación de conocimiento, tomando en cuenta las consideraciones epistemológicas de su trabajo profesional, de la antropología y de las ciencias en</p>

	<p>general.</p> <p>A2.1. Aplicar el desarrollo teórico actualizado de la disciplina en la actividad profesional y de investigación.</p> <p>A2.2: Producir, sistematizar, analizar e interpretar datos cuantitativos y cualitativos integrándolos a la investigación antropológica.</p> <p>A2.3. Integrar aproximaciones teóricas y metodológicas académicas y no académicas para abordar fenómenos antropológicos, que permita hacerse cargo de las características diferentes de sus objetos de estudio desde fuentes y enfoques también diversos.</p> <p>A2.4. Desarrollar y aportar en proyectos de investigación en Antropología y sus disciplinas afines.</p> <p>AS1.1: Problematizar los debates teóricos actuales en el campo de la antropología social y las ciencias sociales, con especial énfasis en temas relativos a la identidad, la diversidad y la complejidad sociocultural, en sus especificidades temporales y espaciales.</p> <p>AS2.1: Aplicar métodos y técnicas propias de la práctica etnográfica para la producción de conocimientos empíricos propios de la disciplina.</p> <p>AS2.3: Contribuir en la formulación y desarrollo de políticas, programas y proyectos en instituciones y organizaciones diversas, con énfasis en lo sociocultural.</p> <p>B1.2: Comprender los procesos</p>
--	---

socioculturales como fenómenos dinámicos que permean todas las actividades del quehacer humano.

BS1.1: Problematizar los procesos de construcción social de sujetos.

BS1.3: Problematizar los procesos de construcción de identidades culturales en grupos sociales, entendiéndolos en su relación con otros sujetos.

C2.1: Identificar y diagnosticar problemas sociales del país, integrando factores socioculturales, bioantropológicos y/o materiales en la búsqueda de posibles soluciones.

C2.2. Promover la difusión y aplicación del conocimiento antropológico como parte del compromiso de la carrera para aportar a la solución de desafíos sociales.

C3.1: Realizar una labor profesional fundada en un compromiso ético y social, problematizando la relación entre la diversidad sociocultural, los marcos legales y los Derechos Humanos.

C3.2. Problematizar la relación entre su propio quehacer profesional, las fuentes de información, y el conocimiento disciplinar que genera.

C3.4: Reconocer la situación que ocupa el antropólogo en su quehacer profesional, manteniendo una actitud crítica frente al ejercicio de este, considerando sus consecuencias sociales y políticas.

## **10. Resultados de Aprendizaje**

Al finalizar el curso, a través del trabajo en taller y la tutoría del profesor, el/la estudiante:

- Analiza críticamente y discute desde un punto de vista metodológico su problema y objetivos de investigación, para desarrollar un marco metodológico que sustente su Proyecto de Memoria de Título.
- Analiza críticamente y discute desde un punto de vista conceptual su problema y objetivos de investigación, para desarrollar un marco teórico que sustente su Proyecto de Memoria de Título.
- Redacta una versión final de su Proyecto de Memoria de Título.

## **11. Saberes / contenidos**

- Discusión metodológica del problema y objetivos de investigación.
- Planteamiento de una aproximación metodológica para el Proyecto de Memoria de Título.
- Discusión conceptual del problema y objetivos de investigación.
- Planteamiento de un marco teórico que sustente el Proyecto de Memoria de Título.
- Elaboración formal y redacción final del Proyecto de Memoria de Título.

## **12. Metodología**

El Taller de Investigación II desarrollará sesiones de presentación de contenidos, tutorías grupales e individuales con el objetivo de orientar el proceso de construcción del proyecto investigación que propongan las y los estudiantes.

El Taller contempla la tutoría del profesor de carácter grupal e individual. Se considera la exposición de avances de los estudiantes y de la elaboración de documentos.

El Taller de Investigación II se plantea como objetivo final la finalización del Proyecto de Memoria de Título.

## **13. Evaluación**

La evaluación del Taller se compone de los siguientes trabajos:

Primer Informe de Avance: 30% de la nota final.

Contenidos mínimos de este informe: Contenidos mínimos de este Informe: Antecedentes o estado del arte, problematización, objetivos, marco teórico del Proyecto de Memoria de Título.

Segundo Informe de Avance: 30% de la nota final.

Contenidos mínimos de este Informe: Antecedentes o estado del arte, problematización, objetivos, marco teórico y metodológico del Proyecto de Memoria de Título.

Informe Final: 40% de la nota final.

Contenidos mínimos de este informe: Redacción Final Proyecto de Memoria de Título.

#### **14. Requisitos de aprobación**

Nota final de aprobación: 4,0

Entrega obligatoria de todas las actividades prácticas, avance de proyecto y presentaciones orales.

#### **15. Palabras Clave**

**Antropología y medio ambiente, antropoceno, conservación.**

#### **16. Bibliografía Obligatoria**

Ahmed, S. (2022). ¡ Denuncia!: el activismo de la queja frente a la violencia institucional. Caja Negra, Buenos Aires.

Araos F. (2017). "Más allá de la biodiversidad: aportes de la antropología a la conservación marina en Chile". Revista Austral de Ciencias Sociales 33: 21-35. <https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2017.n33-02>

Canales, M. (2006). Metodología de investigación social. LOM, Santiago.

Cardoso de oliveira, Roberto. El trabajo del antropólogo: mirar, escuchar, escribir. En: Revista de Antropología, vol. 39, No 1, Publicação do Departamento de Antropología, Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas, Universidade de São Paulo, São Paulo, 1996, pp. 13-37. Narrativas

Guber, R. (2011). La etnografía. Método. Campo y reflexividad. Buenos Aires: Siglo XXI editores. Pag. 127-136.

Guber, R. (2009). El metropolitano Salvaje, Buenos Aires: Paidós.

Haraway, D. (2016). *Staying with the trouble: Making kin in the Chthulucene*. Durham, NC: Duke University Press.

Ostrom, E. (1990). *Governing the Commons: The Evolution of Institutions for Collective Action*. Cambridge University Press.

Skewes, J. C. (2019). La regeneración de la vida en los tiempos del capitalismo. Otras huellas en los bosques nativos del centro y sur de Chile. Santiago: Ocho

Libros. 266 pp. ISBN13 9789563355109

Tsing, A. L., Deger, J., Saxena, A. K., & Zhou, F. (2024). Field guide to the patchy Anthropocene: The new nature. Stanford University Press.

Tsing, A. L. (2021). La seta del fin del mundo: sobre la posibilidad de vida en las ruinas capitalistas (1a ed.). Capitán Swing Libros S.L.

### **Textos referido a cuestiones éticas**

ANID. Lineamientos para la evaluación ética de la investigación en ciencias sociales y humanidades en y con personas. Descarga en:

<https://s3.amazonaws.com/documentos.anid.cl/proyecto-investigacion/Lineamientos-evaluacion-etica.pdf>

ACHIO, M. (2005) “Ética de la investigación en ciencias sociales: Repensando temas viejos”.

<http://www.cuadernosociologia.fcs.ucr.ac.cr/edicionN6/articulos/Etica%20de%20la%20investigacion%20en%20ciencias%20sociales.pdf>

CAACH. Código de Ética del Colegio de Antropólogos y Antropólogas de Chile.

Descarga en: <https://www.colegioantropologos.cl/wp-content/uploads/2023/03/Codigodeetica.pdf>

### **16. Recursos web**

[www.kumu.io](http://www.kumu.io)

<https://feralatlaz.org/>